

ZELAYA
ETCHEGARAY

/ SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS /

/ CV

PEDRO ZELAYA

Abogado

Durante su vida profesional -y particularmente como socio de una importante firma en Chile-, Pedro Zelaya ha trabajado en diferentes áreas del derecho y en variados sectores empresariales. De esta manera le ha correspondido ejercer su profesión no sólo en la asesoría corporativa y contractual de las empresas sino también en sus litigio y arbitrajes. Desde que fundó ZELAYA ETCHEGARAY & Co., se desempeña como árbitro independiente y de tiempo completo únicamente en asuntos contractuales. En este cargo fue designado por la Corte Suprema de Justicia de Chile como miembro del plantel del Tribunal Arbitral del Sistema de Concesiones de Obras Públicas. Asimismo, ha actuado como árbitro único -en procedimientos de arbitraje institucional- en Controversias en materia de Construcción, Conflictos de Accionistas, Exportación de Mercancías por vía marítima (transporte de bienes asegurados que sufrieron daños durante la travesía marítima), Controversia de desarrollo de proyectos inmobiliarios entre el propietario y la empresa de gestión de proyectos, etc.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

- > Post Doctorado, "Visiting Scholar at Fordham Law School" Lincoln Center, Manhattan, NYC (2012-2013).
- > Doctor en Derecho Privado con Tesis aprobada por unanimidad, Universidad de Navarra, España (1992).
- > Abogado, Universidad de Chile (1986).
- > Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho, Universidad de Chile (1985).

ACTIVIDAD ACADÉMICA Y UNIVERSITARIA

- > Profesor del Diplomado en Derecho del Consumidor, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (2019 - actualmente).
- > Profesor Asociado de Derecho Civil, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (1996- actualmente).
- > Profesor del Curso de Especialización "La Responsabilidad Jurídica y su Ámbito de Protección", Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (2015 - actualmente).
- > Profesor de la Maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (2014 - 2016).
- > Profesor de Derecho Civil, Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes (1993-2012).
- > Profesor en el Máster en Derecho de la Empresa (MDE), Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes (2008-2012).
- > Profesor de la "Academia Judicial" (institución pública dependiente del Ministerio de Justicia de Chile que imparte cursos a jueces y personal judicial)(2000 - 2011)
- > Profesor del Diplomado en Nuevas Tendencias en Contratos y Daños en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2007-2010).
- > Profesor del Programa "Diplomado en Seguros de Responsabilidad Civil", organizado por la Escuela de Seguros de Chile, la Asociación de Aseguradores y la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes (2008).
- > Profesor del Diplomado de Responsabilidad Civil, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (2008).
- > Profesor en el Programa de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo (Concepción), Asignatura: "Daños y Derecho público" (2008).
- > Profesor Adjunto del Curso titulado "Responsabilidad civil y penal por negligencia médica", impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (2006).
- > Profesor Adjunto del Curso titulado "Responsabilidad civil y penal por negligencia médica", impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (2001 - 2005).
- > Profesor en el Master de Derecho de la Empresa, Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo, Concepción (1999-2004).
- > Profesor en el Programa de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes (2003).
- > Profesor del Diplomado en Responsabilidad Extracontractual, Escuela de Graduados, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (2001).
- > Profesor Adjunto del Curso titulado "Responsabilidad civil y penal por negligencia médica", impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Tomás (2001).
- > Profesor Académico Responsable del Curso titulado "Responsabilidad Civil", impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (2000).

Área Corporativa y Extrajudicial

Asesoría a clientes nacionales y extranjeros en el proceso de estudio de bases y entrega de ofertas, en múltiples licitaciones realizadas por el Ministerio de Obras para adjudicar contratos de concesión de obras públicas viales.

Asesoría a concesionarias de obra pública en la negociación, redacción y firma de múltiples convenios complementarios con el MOP que compensaba obras y servicios adicionales solicitados en virtud del "Lus Variandi" del Estado (p.ej., obras necesarias para construir nuevas pasarelas, calles de servicio, sistemas de cobro electrónico vía TAG; cambios a cursos de canales de regadío, de torres y tendidos eléctricos, ductos y multi-ducto, etc.)

Asesoría a concesionarias de autopistas para redactar bases de licitación, licitar y adjudicar contratos de EPC, respecto de todo o parte de las obras públicas objeto del contrato de concesión y/o de sus convenios complementarios.

Asesoría a clientes extranjeros en la constitución de Agencias en Chile, obtención del Inicio de Actividades y del RUT ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), apertura de cuenta corriente en banco local, arriendo de oficina, obtención de visas para ejecutivos, etc.

Asesorar a empresa portuaria pública en Chile, en la preparación de bases de licitación para adjudicar la concesión de uno de sus muelles de atraque, recepción de ofertas y posterior adjudicación.

Asesoría a Grupo Fintech extranjero en la constitución de sociedades para operar y prestar sus servicios en Chile y, en particular, en la constitución y aprobación por el Ente Regulador de una sociedad anónima especial emisora de tarjetas de pagos con provisión de fondos.

Asesoría a Empresas Extranjeras en el estudio de bases, preparación y entrega de ofertas en licitaciones de contratos de obras de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Asesoría a grupo de sociedades médicas (sociedades de profesionales médicos) en su relación contractual con la empresa titular de una Clínica Privada.

Asesoría a Empresa Extranjera en licitación abierta por Ministerio de Minería en Chile para adjudicar Contratos Especiales de Operación del Lito.

Asesoría a Fondo de Inversión en proceso de compra de participaciones en sociedades concesionarias de autopista.

Asesoría a grupo operador de autopistas en la negociación de sus contratos de EPC con socio constructor antes de presentar la oferta ante el MOP.

Asesoría a empresa extranjera en licitación de contrato de suministro de partes o componentes para la construcción de planta desaladora.

Asesoría a multinacionales extranjeras en el cierre de sus operaciones locales, término de giro ante el SII y liquidación de su vehículo societario existente en Chile.

Asesoría a empresa extranjera en potencial adquisición de

proyecto desarrollado bajo el sistema de Iniciativa Privada de la Ley de Concesiones de Obras Públicas y declarado de interés público por el Consejo de Concesiones de OOPP.

Área de Litigios Judiciales en procedimientos ante Tribunales Públicos

Asesoría en la defensa de autopistas en operación frente a demandas por responsabilidad civil con ocasión de daños sufridos por usuarios durante el uso o circulación en la autopista.

Asesoría en la defensa de sociedad concesionaria frente a demanda por pretendido no pago de supuestas obras de emergencia ejecutadas con ocasión de terremoto.

Asesoría en la defensa del cliente frente demanda del SERNAC en procedimiento de protección de intereses colectivos, por supuestas infracciones a la Ley de Protección al Consumidor.

Asesoría en la defensa del cliente frente a Recursos de Protección interpuestos ante la Corte de Apelaciones competente, por pretendidos actos ilegales o arbitrarios supuestamente contrarios a garantías constitucionales amparadas por dicha acción constitucional.

Asesoría a clientes por daños sufridos al interior de establecimientos hospitalarios; negociaciones y transacciones.

Abogado de Parte en Arbitrajes

Asesoría a sociedades concesionarias de autopistas en demandas arbitrales contra el Ministerio de Obras Públicas (MOP) por la existencia de "sobre costos constructivos", pérdidas de ingresos, pérdidas de rendimiento de maquinaria y manos de obra, mayores gastos generales, etc. ocurridos después de adjudicado el contrato y por hechos no imputables a la concesionaria.

Asesoría a sociedades concesionarias de autopistas en reclamos arbitrales contra el MOP por multas interpuestas por el Inspector Fiscal por pretendidos incumplimientos a obligaciones establecidas en el contrato de concesión.

Asesoría en defensa de sociedades concesionarias frente a demandas arbitrales presentadas por constructoras con motivo de supuestos incumplimientos de obligaciones impuestas en el contrato de obra celebrado entre las partes.

Asesoría en la defensa de corredora de bolsa frente a demanda arbitral de cliente por supuestas pérdidas en contratos de futuros.

Asesoría a grupo extranjero en preparación de la demanda arbitral contra Empresa de Ferrocarriles del Estado por incumplimientos de contrato de concesión para el mejoramiento de estándar de la vía férrea al sur de Santiago.

Asesoría a empresas internacionales en el reconocimiento de laudos arbitrales extranjeros (Exequatur ante la Corte Suprema), necesario para hacerlos cumplir o ejecutar en Chile.

Árbitro en procedimientos arbitrales en Chile

Procedimiento arbitral “ad hoc” en el que la demandante era una constructora de vía pública (como empresa asegurada en Póliza de todo riesgo de construcción) y la demandada era una Compañía de Seguros que rechazó el pago de la indemnización de los perjuicios causados a la vía pública por las intensas lluvias en el norte de Chile, alegando que este evento específico no estaba cubierto por el contrato de seguro (terminado).

Procedimiento arbitral administrado por el CAM SANTIAGO en el que la actora era una empresa constructora privada y la demandada una Compañía de Seguros que se negó a indemnizar unas pérdidas o daños alegados por la primera durante la construcción de un Centro Comercial en Santiago (terminado).

Procedimiento arbitral administrado por el CAM SANTIAGO en el que la actora es una empresa constructora que demandó a su subcontratista por varios incumplimientos contractuales; a su vez, el subcontratista también presentó una reconvencción contra el demandante (terminado).

Procedimiento arbitral administrado por el CAM SANTIAGO en el que una Sociedad Inmobiliaria interpuso demanda contra empresa de servicios profesionales alegando varios incumplimientos de contrato (pendiente).

Procedimiento arbitral administrado por la CNA en el que actuó como único Tribunal de Apelación en un caso relacionado con un joint venture creado por ambas partes para construir y operar un proyecto hidroeléctrico de pasada. La demandante era la Empresa N°1, que –a través de un JV con la Empresa N°2– cede a la JV el uso de sus derechos de agua sobre este río y la Empresa N°2, diseñó, construyó, operó la planta, pagando a la Empresa N°1 una cantidad mensual regulada de dinero. La actora alegó que la Empresa 2 no pagó la mensualidad adeudada; por el contrario, la Compañía 2 alegó que no había derecho a recibir este monto mensual porque la cláusula que regulaba estos pagos era clara que, en tales circunstancias, no había derecho a recibir pago alguno. En

el primer nivel, el laudo arbitral rechaza la pretensión. El tribunal de apelación confirma el laudo final del árbitro de primer nivel (finalizado).

Procedimiento de arbitraje internacional administrado por el CAM SANTIAGO en el que la demandante era una empresa productora de frutas (empresa agroindustrial) y la demandada una empresa extranjera representada en Chile por una persona natural (empresa exportadora). El productor de frutas alegó que la exportadora no había pagado el precio fijo y mínimo garantizado; la exportadora alegó que no había precio fijo y mínimo (terminado).

Procedimiento de arbitraje ad hoc internacional, en el cual (i) la parte demandante era una compañía de seguros alemana que había indemnizado los daños sufridos por la carga, y (ii) las partes demandadas eran la empresa de transporte marítimo y el propietario de la nave/buque (finalizado).

Procedimiento de arbitraje administrado por CAM Santiago, en el cual (i) la parte demandante es un proveedor internacional de equipos energéticos, y (ii) la parte demandada es una empresa constructora de parques eólicos, la cual resolvió o canceló unilateralmente el contrato de suministro, alegando que el propietario del proyecto eólico no continuaría con su ejecución (aún en curso).

Procedimiento de arbitraje ad hoc, en el cual (i) la parte demandante es una compañía de seguros local, y (ii) la parte demandada es una entidad pública que pretende ejecutar la póliza de garantía o seguro constituido a su favor por el contratista, debido a la terminación del proyecto por parte de la entidad pública demandada (aún en curso).

Procedimiento de arbitraje administrado por CNA, en el cual (i) la parte demandante es un empresario y (ii) la parte demandada es una corredora de bolsa chilena. El demandante alega que un ejecutivo de la corredora realizó transacciones simultáneas o repos sin sus instrucciones, causándole perjuicios económicos (aún en curso).

PUBLICACIONES

“La responsabilidad civil por defectos o fallas en las edificaciones sometidas a la Ley General de Urbanismo y Construcciones: sujetos pasivos y criterios de atribución del deber de reparar”. EN Estudios de Derecho Privado. Homenaje al Profesor Hernán Corral Talciani, Librería Librotecnia, Santiago, 2025, pp. 615-639

En Libro “Criterios Jurisprudenciales de los Tribunales Superiores de Justicia”, Volumen 2, Thomson Reuters, 2024, Reacción del capítulo introductorio de la sección de Derecho Civil

Another Good News for International Commercial Arbitration in Chile: Short Comments on the Supreme Court Decision of January 24, 2024 EN: Kluwer Arbitration Blog, April 1, 2024

La extensión del Acuerdo Arbitral a terceros no signatarios. Breve comentario a la sentencia de la Corte Suprema en causa Rol N° 137.715-2022, en El Mercurio Legal, 24.01.2024

“Las denominadas obras adicionales o extraordinarias en los proyectos de infraestructura privada a suma alzada: una importante distinción”, publicado en El Mercurio Legal

(18.01.2023).

“Los dispute boards para los contratos de infraestructura minera”, publicado en El Mercurio Legal (31.08.2022).

“Así se respetan las “reglas del juego” en los contratos de concesión de obra pública (Parte II)” publicado en El Mercurio Legal Chile (30.12.2020).

“Hay que respetar las reglas del juego en los contratos de concesión de obra pública en Chile” publicado en El Mercurio Legal (11.12.2020).

“Controversias y discrepancias en los contratos de obra pública a suma alzada”, publicado en El Mercurio Legal (30.01.2020).

“El lus Variandi del Estado en los contratos de obra pública”, publicado en El Mercurio Legal (02.01.2020).

“La responsabilidad solidaria de la Empresa Principal frente a los daños sufridos por el trabajador del contratista (naturaleza y alcance de la responsabilidad del art. 183-B del Código del Trabajo: un análisis dogmático y jurisprudencial)”, en Derecho y Jurisprudencia Revista, tomo CIII, No. 1, sección I, pp. 1 y siguientes (2006).

"La responsabilidad civil en el Código Francés y su relativa influencia en el Código Civil Chileno", en AA.VV., "El Código Civil Francés de 1804 y el Código Civil Chileno de 1855 (Influencias, confluencias y divergencias)", en Cuadernos de Extensión Jurídica No. 9, Facultad de Derecho, Universidad de los Andes, Santiago, 2004, pp. 95-116.

También fue publicado en Anales de la Facultad de Derecho N°2, Quinta Época, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, pp. 283-298 (2005).

"La responsabilidad subsidiaria del dueño de la obra, empresa o sitio por los daños causados por el trabajador del contratista y subcontratista (naturaleza y alcance de la responsabilidad del artículo 64 del Código del Trabajo: un análisis dogmático y jurisprudencial), en Revisión de Derecho y Jurisprudencia, tomo CI, No. 2, sección I, pp. 25 y siguientes (2004).

"La responsabilidad civil de hospitales y clínicas privadas: hacia una paulatina responsabilidad objetiva por riesgo empresarial, en A.A.V.V., "Responsabilidad civil de las personas jurídicas", Edición de Jorge Baraona González, Cuadernos de Extensión Jurídica N° 7, Facultad de Derecho, Universidad de los Andes, Santiago, pp. 173-205 (2003).

"Responsabilidad civil del empresario asegurado por los hechos o daños causados por un tercero", en Revista Chilena de Derecho, vol. 29, N° 1, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 95-110 (2002).

"Responsabilidad civil de hospitales y clínicas", en Ius Publicum N°8, Facultad de Derecho, Universidad Santo Tomás, Santiago, pp. 71-90 (2002).

"Responsabilidad civil del empleador en el uso de vehículos automotores (un estudio de jurisprudencia chilena), en Revista de Derecho de la "Universidad Católica de Norte, Sede Coquimbo", pp. 49-80 (1999).

Acumulación u opción de responsabilidades en la nueva Ley de Protección al Consumidor de Chile, en A.A.V.V., "Derecho del Consumidor y Protección al Consumidor", Edición de H. Corral Talciani, Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes, Santiago, p. 213-250 (1999).

El Régimen Jurídico Económico del matrimonio contraído en el extranjero (elaborado junto al Prof. Hernán Corral T.), en AA.VV., "Los Regímenes Matrimoniales en Chile", "Cuadernos de Extensión", Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes, Santiago, pág. 205-253 (1998).

"Historia de la responsabilidad extracontractual del empresario por el hecho o culpa del dependiente", en Revista de Historia del Derecho Privado, N° 1, Instituto de Historia del Derecho Privado Juan Solórzano y Pereyra, Santiago, pp. 95- 129 (1998).

"Responsabilidad civil de hospitales y clínicas: tendencias jurisprudenciales modernas", en Revista Derecho y Jurisprudencia, t. 94, número 2 (mayo-agosto), 1997, pp. 47-90. También fue publicado en la Revista de Derecho No. 201, año LXV, enero-junio, Universidad de Concepción, pp. 11-58 (1997).

"La responsabilidad civil del empleador por el hecho de su dependiente (un intento de sistematizar la jurisprudencia chilena), en Revista Jurídica N° 197 (enero-junio), Facultad de Derecho, Universidad de Concepción, 1995, pp. 101-145; También fue publicado en "Derecho y Empresa" N°5, Departamento de Derecho de la Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Austral, Rosario (Provincia de Santa Fe, Argentina), pp. 123-163 (1996).

"Responsabilidad civil del empresario en y por el uso de sus vehículos de transporte", en A.A.V.V., Responsabilidad civil del empleador, "Cuadernos de Extensión", Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes, Santiago, pp. 105-143; también fue publicado en la Revista de Derecho y Jurisprudencia, t. 93, número 1 (enero-abril), pp. 1-38 (1996).

Revista Jurídica de la Facultad de Derecho de Rosario, Universidad Católica Argentina, "Editorial Jurídica Panamericana" S.R.L., Santa Fe (Argentina), pp.305-363 (1996).

"Responsabilidad civil de la empresa por los daños causados por sus dependientes en el Código Civil Francés, en Libro Homenaje al Profesor Fernando Fueyo Leneri, Editorial Ediar-Conosur Ltda., Santiago, pp. 463-517 (1996).

"Responsabilidad civil del propietario del vehículo a motor (aproximación a la doctrina de la responsabilidad civil del propietario de cosas peligrosas): su naturaleza y límites, en Instituciones Modernas de Derecho Civil. Libro en Homenaje al Profesor Fernando Fueyo Laneri, Editorial Jurídica ConoSur Ltda., Santiago, (1996).

Libro "La responsabilidad civil del empresario por los daños causados por su dependiente", Ed. Aranzadi, España (edición agotada)(1995).

"La responsabilidad civil del patrón por los daños causados por sus dependientes en el Código Civil Alemán, en Revista de Ciencias Sociales N° 40 (1er y 2do Semestre), Facultad de Derecho, Universidad de Valparaíso, Edeval, Valparaíso, págs. 109-162. También fue publicado en A.A.V.V., Responsabilidad Civil Empresarial (1995).

"El sistema de responsabilidad civil en el Derecho español", en Revista de Derecho No. XV, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pp. 101-152 (1993-1994).

"Responsabilidad civil de la empresa por los daños causados por sus dependientes", en Revista de Derecho y Jurisprudencia, inc. II, II, tomo 90, No. 3, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, pp. 119-156 (1993).

"La responsabilidad civil de los Centros Educativos en el Código Civil Español", en Revista Jurídica N° 192, julio-diciembre, Universidad de Concepción, pp. 99-125 (1992).

"Portalís y la Escuela de Exégesis", en Revista Chilena de Historia del Derecho N° 14, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, pp. 259-266 (1991).

"El pensamiento ius-administrativo del señor Jorge Hunneus Zegers", en Revista de Derecho Público No. 43-44, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, pp. 67-97 (1988).

"Sobre la responsabilidad extracontractual de las personas jurídicas en el Código Civil chileno", en Revista de Derecho Chileno, vol. N°13, N° 3, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Santiago, pp. 525-540 (1986).

"La responsabilidad del Estado chileno en un autor del siglo XIX", en Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso N° 10, pp. 525-540 (1986).

"Ley de Enjuiciamiento Criminal. Parte I." Separata que contiene las notas de clase impartidas en la Universidad de Chile por el Lic. Juan Agustín Figueroa Yávar, (1983 y 1986).

Pedro Zelaya es miembro del panel y lista de los siguientes Centros o Cortes de Arbitraje:

Centros de Arbitraje en Chile

- > Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago (CAM SANTIAGO).
- > Centro Nacional de Arbitraje (CNA).
- > Centro de Arbitraje de Arias LATAM de AIDA.

Centros de Arbitraje en el extranjero

- > Centro Internacional de Arbitrajes de Madrid (CIAM) y Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR), denominada conjuntamente Corte de Arbitraje Internacional CIAM CIAR.
<https://ciam-ciar.com/>
- > Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (Honduras)
<https://www.ccit.hn/cca>
- > Miembro del plantel del Centro de Arbitraje y Mediación de la AMCHAM en Costa Rica.
- > Miembro del plantel del Centro de Arbitrajes de México (CAM MEXICO).
- > Integrante de la terna oficial con los peritos que pueden ser elegidos como miembros del Tribunal para resolver controversias entre el Estado de Chile y cualquier concesionario del Sistema de Concesiones de Obras Públicas (Chile).
- > Miembro del plantel de Árbitros Internacionales del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima.
- > Miembro del plantel de la Corte Arbitral de Barcelona – TAB.
<https://tab.es/es/lista-de-arbitros/>
- > Miembro del Centro de Arbitraje Internacional de Nueva York.
<https://nyiac.org/my-account/>
- > Miembro de la lista de árbitros internacionales del Centro de Arbitraje de la Cámara de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao.
- > Miembro de la lista de árbitros internacionales del Centro de Investigación de Arbitraje, Conciliación y Resolución de Conflictos de la Universidad San Martín de Porres Lima Perú (CIAR – USMP).
<https://usmp.edu.pe/ciar/#>
- > Miembro de la lista de árbitros internacionales en “DELOS Dispute Resolution Center”.
https://member-delosdr.org/membership-account/profile/pedrozelaya_bx6ois/
- > Miembro de la lista de árbitros de la Corte de Apelaciones de Santiago.
<https://www.pjud.cl/post/listado-de-jueces-arbitros>
- > Miembro de la lista de Árbitros y Mediadores del Centro de Mediación y Arbitraje de Liga de Defensa Comercial (CMYA LIDECO), en URUGUAY.
<https://www.lideco.com/lideco/centro-de-mediacion-y-arbitraje.html>
- > Miembro de la lista de árbitros de la Comisión de Resolución de Conflictos de la Cámara de Comercio de Guatemala.
<https://www.crecig.com.gt/>
- > Miembro de la lista de árbitros del Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Cali.
<https://www.ccc.org.co/>
- > Miembro de la lista de árbitros de ICC Dispute Resolution Services.
<https://iccwbo.org/dispute-resolution/>
- > Miembro de la lista de árbitros de London Court of International Arbitration (LCIA).
<https://www.lcia.org/>
- > Miembro de la lista de árbitros de E-Arbitrator.
<https://www.e-arbitrator.com/>
- > Miembro de la lista de árbitros del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de AREQUIPA, Perú.
<https://www.arbitrajeccia.com.pe/>
- > Miembro de la lista de árbitros de FGV Câmara de Mediação e Arbitragem / FGV Arbitration and Mediation Chamber.
<https://www.cmara.fgv.br/>

RECONOCIMIENTOS

Destacado por el ranking LEADERS LEAGUE - Latinoamérica, en la categoría "prácticas de calidad", por su actividad como "Árbitro".

<https://www.leadersleague.com/es/rankings/arbitraje-clasificacion-2024-arbitro-chile>

Incluido en ARBITRATOR RESEARCH TOOL (ART).

<https://globalarbitrationreview.com/tools/arbitrator-research-tool/profile/13715/pedro-zelaya>

Destacado por el ranking BEST LAWYER - Reconocido por sus pares en la edición 2025 de The Best Lawyers in Chile™ por su trabajo en Derecho de Seguros y Litigios.

<https://www.bestlawyers.com>

Destacado JUS CONNECT - "Facultativo de la Semana"

<https://jusconnect.com/en/p/pedro-zelaya-etchegaray>

MEMBRESÍAS

Membresías en Chile

- > Miembro del Colegio de Abogados de Santiago de Chile.
- > Miembro del Tribunal de Ética del Colegio de Abogados (2015 a 2019).
- > Miembro de la lista de árbitros de la Corte de Apelaciones de Santiago (2016 a 2019).
- > Miembro de la Red de Egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- > Miembro del Cuerpo Académico del Programa de Doctorado en Derecho de la Facultad de Derecho. Universidad de Chile.

Membresías Internacionales

- > Miembro del "Miami International Arbitration Society" ("MIAS").
- > Miembro del "Campaign for Green Arbitrators".
- > Miembro de la Asociación Latinoamericana de Arbitraje ("ALArb").
- > Miembro de la "Latin American International Arbitration" ("LIA").
- > Miembro de la "International Council for Commercial Arbitration" ("ICCA").
- > Miembro de la Arbitration Research Tool (ART).
<https://globalarbitrationreview.com/tools/arbitrator-research-tool/profile/13715/pedro-zelaya>
- > Miembro de Jus Connect, parte de JUS MUNDI.
<https://jusconnect.com/en/directory/arbitrators/all>
- > Miembro de Chartered Institute of Arbitrators - Ciarb.
<https://www.ciarb.org/>
- > Miembro de International Institute for Conflict Resolution (CPR).
<https://www.cpradr.org/member-compass>
- > Miembro de GAR's Arbitrator Research Tool (ART).
<https://globalarbitrationreview.com/tools/arbitrator-research-tool>